

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 15-02-2021 16:39:17

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-89-SE21

<b>SEÑOR (ES) :</b> CHEMOPHARMA S A	<b>A Sr (a) :</b> Alexander Cayama
<b>DIRECCIÓN :</b> Av. Americo Vespucio Santiago 01260 Quilicura	<b>FONO :</b> (56)(2) 4446600
<b>RUT :</b> 96.026.000-7	<b>FAX :</b> (56)(2) 4446651
<b>Región Metropolitana de Santiago</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MEDICAMENTOS
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 laboticadelcarbon@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	20 Caja	FERRANEM X 30 COMPRIMIDOS		3.300,00	0,00	0,00	66.000
51171907	Clorhidrato de clordiazepóxido o combinación de br	15 Caja	GASTROLEN X 30 COMPRIMIDOS		3.090,00	0,00	0,00	46.350

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>112.350</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>112.350</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>21.347</b>
<b>Total</b>	\$	<b>133.697</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DE LOTA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>